



**EUROPEAN COMMISSION**

**DG ENVIRONMENT**

**LIFE15 NAT/ES/000802**

**LIFE RICOTI**

**Conservation of the Dupont's lark (*Chersophilus duponti*) and its habitat in Soria (Spain)**

**Entregable 40: Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ. Estado de aplicación 2018**



### Información del proyecto

**Número del *Grant agreement*:** LIFE15 NAT/ES/000802 LIFE RICOTÍ

**Título del proyecto:** Conservation of the Dupont's lark (*Chersophilus duponti*) and its habitats in Soria (Spain)

**Acrónimo:** LIFE RICOTÍ

**Beneficiario Coordinador:** Universidad Autónoma de Madrid. Grupo de Ecología Terrestre (España)

**Beneficiarios Asociados:** Junta de Castilla y León (España); Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (España); Diputación Provincial de Soria (España); Mancomunidad de Obras y Servicios de Corpes (España); Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente S.L AEPMA (España); Artesa Estudios Ambientales S.L. (España); Innomaker Innovación y Desarrollo S.L. (España)

**Fecha de inicio del proyecto:** 15/09/2016

**Fecha de final de proyecto:** 15/02/2021

### Información del entregable

**Título del entregable:** Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ. Estado de aplicación 2018

**Fecha límite de entrega:** 01/06/2018

**Beneficiario responsable del entregable:** Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León

**Otros beneficiarios involucrados en este entregable:** Junta de Castilla y León, Universidad Autónoma de Madrid y Actividades, Estudios y Proyectos en el Medio Ambiente S.L.

**Autor/es:** Antonio Martín

**Participante/s:**

**Acciones a las que contribuye este entregable:** E1

**Versión:**1

**Número total de páginas:** 26

**Título del entregable:** Campaña divulgativa LIFE-RICOTÍ. Estado de aplicación 2018.

**Histórico del documento**

<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Descripción de la versión</b>	<b>Revisores</b>	<b>Fecha de aprobación</b>	<b>Nombre de fichero</b>
1	04/01/2018	Entrega inicial			Entregable 40_Campaña divulgativa_2018
2	07/01/2018		Juan Traba	07/01/2018	Entregable 40_Campaña divulgativa_2018

**DECLARACIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD**

Este documento contiene información que es propiedad del Consorcio del proyecto LIFE RICOTÍ.

Ni este documento ni la información contenida en el presente documento serán utilizados, duplicados o comunicados por cualquier medio a terceros, en su totalidad o en partes, excepto con el consentimiento previo por escrito del Beneficiario Coordinador del proyecto LIFE RICOTÍ.



## ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>5</b>
<b>2</b>	<b>ACCIONES DE DIFUSIÓN RECOGIDAS EN EL PROYECTO. ESTADO DE APLICACIÓN 2018...</b>	<b>5</b>
2.1	ACCIÓN E1. DIFUSIÓN DEL PROYECTO .....	5
2.2	ACCIÓN E4. DISEMINACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE CUSTODIA DEL TERRITORIO.....	10
	<b>ANEXO I: BASES DEL CONCURSO PARA LA COMPRA DE IMÁGENES QUE FORMARÁN PARTE DE LA EXPOSICIÓN ITINERANTE DEL PROYECTO LIFE RICOTÍ (SORIA), (LIFE 15/NAT/ES/000802) ..</b>	<b>12</b>
	<b>ANEXO II: ANEXO FOTOGRÁFICO PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y JORNADAS.....</b>	<b>21</b>



## Resumen

*En este entregable se detallan las actividades relacionadas con la difusión del proyecto LIFE-Ricotí desde el inicio del proyecto (septiembre de 2016) hasta diciembre de 2018. También se incluye un resumen de las acciones de comunicación documentadas más reseñables llevadas a cabo durante 2018.*

## Summary

*In this deliverable, activities related to the dissemination of the LIFE-Ricotí project from the beginning of the project (September 2016) to December 2018 are detailed. A summary of the most noteworthy documented communication actions carried out during 2018 are also included.*

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge las acciones de difusión llevadas a cabo desde el inicio del proyecto (septiembre de 2016) hasta diciembre de 2018. En el Entregable 21, “*Campaña divulgativa LIFE Ricotí. Estado de aplicación 2017*” se recoge el contenido de la campaña divulgativa que acompañará al proyecto tanto durante su vida como durante el período post-LIFE.

## 2 ACCIONES DE DIFUSIÓN RECOGIDAS EN EL PROYECTO. ESTADO DE APLICACIÓN 2018

### 2.1 ACCIÓN E1. Difusión del proyecto

#### - Tarea 1: Diseño del logotipo del proyecto

Tarea concluida en enero de 2017.

#### - Tarea 2: Creación y mantenimiento de una página web

El sitio web creado se encuentra alojado en la dirección url: [www.lifericoti.org](http://www.lifericoti.org).

La página web entró en vigor en septiembre de 2017 y su versión en inglés en abril de 2018. Desde la puesta en marcha de la página web hasta el 30 de octubre de 2018 se han realizado 4.490 visitas por parte de 1.502 usuarios (Figura 1).



**Figura 1.** Evolución en el tiempo de los usuarios y sesiones iniciadas en la web.

**- Tarea 3: Edición de 2.000 folletos divulgativos del proyecto**

Tarea concluida en junio de 2017.

**- Tarea 4: Edición de 6 paneles interiores tipo *roll-up* divulgativos del proyecto**

Tarea concluida en junio de 2017.

**- Tarea 5: Colocación de 8 paneles exteriores en lugares de máxima visibilidad**

Se van a colocar cuatro (4) paneles exteriores en las zonas de actuación correspondientes a las acciones C1 Restauración de hábitats (2 paneles), C2 Restauración topográfica (1 panel) y C4 Restauración de zonas degradadas (1 panel).

Actualmente han finalizado ya los trabajos correspondientes a la Restauración de hábitats en el municipio de Barahona y la Restauración topográfica en el municipio de Medinaceli y han sido instalados dos (2) paneles en zonas de máxima visibilidad.

En el primer trimestre de 2018 serán instalados los dos paneles restantes, correspondientes a las acciones C1 y C4.



**Fotografía 1.** Restauración topográfica en Medinaceli.



**Fotografía 2.** Restauración del hábitat en Barahona.



## - Tarea 6: Organización de eventos locales

Se ha puesto en marcha la realización de la exposición itinerante del proyecto LIFE Ricotí que ya venía programada en el entregable 21, “*Campaña divulgativa LIFE Ricotí. Estado de aplicación 2017*”, y cuya realización estaba prevista para el último trimestre de 2017 y primero de 2018. No se ha cumplido dicho objetivo temporal ya que se ha reformulado el contenido y alcance de dicha exposición, optando por una exposición más ambiciosa que pueda tener un mayor poder de difusión y un mayor alcance incluso durante el período post-LIFE.

Aunque inicialmente se pensaba en la realización de charlas coloquio, apoyadas en los 6 roll-up editados para la difusión del proyecto y cuyo principal uso está siendo el servir como identidad gráfica a las ferias, charlas y congresos a los que acude algún socio del consorcio, se ha pensado que es más interesante la realización de una exposición de fotografías combinadas con paneles de texto que introduzcan cada bloque de información gráfica.

La exposición estará formada por un máximo de 35 paneles de 50x60 cm editados sobre un soporte rígido tipo “*foam*” de alta densidad, con marco rígido, que contendrá 28 imágenes originales de gran belleza plástica y alto contenido interpretativo y 7 paneles con textos. Además se editará material audiovisual en formato vídeo que se visualizará sobre un interactivo de fácil manejo y transporte y construido en un material resistente antivandálico.

La exposición servirá como herramienta de difusión de los logros y anhelos de las gentes vinculadas de alguna forma a los medios esteparios y los páramos de nuestro país, a través de los objetivos y resultados del proyecto.

El discurso expositivo se centrará en el funcionamiento de los sistemas esteparios como paradigma de conservación tanto de especies animales, en este caso la alondra ricotí, como de un paisaje y un modo de vida, la de los ganaderos de extensivo fundamentalmente, actualmente en regresión, analizando su importancia como modelo de sistema ambientalmente sostenible pero económica y socialmente en decadencia. El proyecto LIFE Ricotí viene a proponer, como experiencia piloto, una serie de actuaciones para intentar garantizar la sostenibilidad futura de estos sistemas, entendidos como el medio físico y sus habitantes, ya que el futuro de ambos está estrechamente relacionado.

La conservación del hábitat de la alondra conlleva inexorablemente el mantenimiento de las actividades tradicionales agroganaderas que se han llevado a cabo en estos territorios desde épocas inmemoriales, buscando fórmulas que hagan compatibles dichos usos con las necesidades y demandas de nuestra sociedad actual y por tanto con la calidad de vida de las gentes que pueblan estos territorios.



La exposición pasará por la mayoría de los municipios incluidos en la zona de actuación del proyecto, aunque la selección final está todavía pendiente. Durante el período en que la exposición permanezca en cada una de sus localizaciones se programará una charla-coloquio abierta a toda la población. En dichas charlas se dará a conocer cuál ha sido el alcance de las actuaciones del proyecto LIFE Ricotí, los objetivos alcanzados y los que quedan por alcanzar.

Las imágenes para la realización de la exposición serán seleccionadas entre las presentadas a concurso por sus autores, recogándose en el **Anexo I** la memoria que recoge las bases de dicho concurso.

Los plazos para la realización de la exposición son los siguientes:

- Selección de imágenes: Diciembre 2018 – Enero 2019.
- Realización de la exposición: Primer trimestre de 2019
- Itinerancia de la exposición por los municipios del proyecto LIFE acompañadas de charlas coloquio: Segundo y tercer trimestre de 2019.

#### **- Tarea 7: Difusión en otros territorios de Castilla y León en los que existan poblaciones de alondra ricotí**

La exposición itinerante objeto de la Tarea 6 será la utilizada para la difusión del proyecto en todos aquellos territorios de la comunidad de Castilla y León en los que existan poblaciones de alondra ricotí, así como en aquellos lugares cuya presencia pueda producir sinergias favorables a la especie y al proyecto, dentro o fuera de las fronteras de la Comunidad Autónoma.

#### **En la provincia de Soria**

En primer lugar se contempla la difusión del proyecto dentro de los límites de la provincia de Soria, utilizando la red de Casas del Parque y Centros Temáticos que la Fundación gestiona en la provincia de Soria y en la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria. Esta difusión se realizará una vez que el proyecto haya producido resultados, pudiendo producir sinergias favorables entre la población de otros territorios.

Fecha realización: de septiembre de 2019 a abril de 2020.

Se realizará una exposición itinerante, con una **duración de un mes**, en cada uno de los siguientes centros:

- **Casa del Parque del Cañón del Río Lobos y Aula del Río del Rincón del Ucero.** Centro de interpretación del Parque Natural del Cañón del Río Lobos y uno de los centros de

referencia para el aprendizaje de la pesca y el conocimiento de los ecosistemas acuáticos en Castilla y León. Situado en la localidad de Utero (Soria).

- **Casa del Sabinar.** Centro de Interpretación de los espacios naturales de la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor y del Monumento Natural de la Fuentona. Situado en la localidad de Muriel de la Fuente (Soria).
- **Casa del Parque de la Laguna Negra y Circos Glaciares de Urbión.** Centro de interpretación de dicho parque natural. Situado en la localidad de Vinuesa (Soria).
- **Casa del Parque de la Reserva Natural del Acebal de Garagüeta.** Situado en la localidad de Arévalo de la Sierra (Soria).
- **Aula Divulgativa del bosque El Amogable.** Centro de interpretación de la Gestión Forestal en Soria y en Castilla y León. Situado en el municipio de Navaleno (Soria).
- **Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.** Situada en la ciudad de Soria capital.

#### **En otras provincias de Castilla y León**

- **Provincia de Segovia.** Casa del Parque de la Hoces del Río Duratón y Casa del Parque de las Hoces del Río Riaza.
- **Provincia de Valladolid.** PRAE.
- **Provincia de Burgos.**

## **2.2 ACCIÓN E4. Diseminación de resultados del programa de custodia del territorio**

### **- Tarea 1. Jornadas divulgativas del programa de custodia del territorio y turismo ornitológico**

- **Presentación en la FIO 2018** (Feria Internacional de Turismo Ornitológico, Cáceres, España) del proyecto LIFE Ricotí con la instalación de roll-ups y la presencia de técnicos en un *stand* compartido con la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.

o Fecha de realización: 23-25 de febrero de 2018.

- **Charla en las Jornadas de conocimiento y divulgación de la geología en España**, con el título “Proyecto LIFE: Conservación de la alondra ricotí y su hábitat”, celebradas en Berlanga de Duero (Soria) con la presencia de unas 50 personas.

o Fecha de realización: 11-12 de mayo de 2018.



- **Charla de presentación del Programa de turismo ornitológico ante empresarios y agentes del sector turístico en la Diputación Provincial de Soria**, con la participación de unas 10 personas.

o Fecha de realización: 7 de marzo de 2018.

- **Presentación en el NATURCYL (I Feria de Ecoturismo de Castilla y León. Ruesga. Cervera de Pisuerga (Palencia))** del proyecto LIFE Ricotí con la instalación de roll-ups y la presencia de técnicos en un stand compartido con La Tienda del Museo de Ciencias.

o Fecha de realización: 28-30 de septiembre de 2018.

- **Participación en la II Feria para la repoblación de la España vacía PRESURA (Soria)** con stand propio, presentando el Programa de Turismo Ornitológico.

o Fecha de realización: 9-11 de noviembre de 2018.

- **Presentación en INTUR (Feria Internacional de Turismo de Interior. Valladolid)** del proyecto LIFE Ricotí y del Programa de Turismo ornitológico

o Fecha de realización: 24 de noviembre de 2018.

## - Tarea 2. Elaboración de material divulgativo

El material elaborado durante el año 2018 ha sido el siguiente:

- En mayo de 2018 se redactó el Documento **“Dónde y cuándo ver aves en el sur de Soria”** realizado por AEPMA a través de una asistencia externa. En él se recogen todas las zonas de interés para las aves del sur de Soria susceptibles de incorporarse al programa de Turismo ornitológico. La guía será publicada en papel y formato digital previsiblemente en marzo de 2019.



**Anexo I: Bases del concurso para la compra de imágenes que formarán parte de la exposición itinerante del proyecto LIFE Ricotí (Soria), (LIFE 15/NAT/ES/000802)**



---

**BASES DEL CONCURSO PARA LA COMPRA DE IMÁGENES  
QUE FORMARÁN PARTE DE LA EXPOSICIÓN ITINERANTE DEL  
PROYECTO LIFE RICOTÍ (SORIA)  
(LIFE15/NAT/ES/000802)**



## ÍNDICE

<a href="#"><u>1. INTRODUCCIÓN</u></a> .....	15
<a href="#"><u>2. OBJETO DE LA MEMORIA</u></a> .....	15
<a href="#"><u>3. CONTENIDO DE LAS IMÁGENES</u></a> .....	16
<a href="#"><u>4. PRESENTACIÓN Y CALIDAD DE IMÁGENES.</u></a> .....	18
<a href="#"><u>5. SELECCIÓN DE IMÁGENES, FIRMA DE CONTRATO Y ABONO DE LAS MISMAS</u></a> .....	19
<a href="#"><u>6. FECHAS Y FIRMAS</u></a> .....	20



## 1. INTRODUCCIÓN

La presente memoria se redacta en el marco del proyecto de **Conservación de la alondra ricotí (*Chersophilus duponti*) y su hábitat en Soria (España)**, proyecto LIFE15/NAT/ES/000802, dentro de las acciones correspondientes a la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León (en adelante Fundación) como socio de dicho proyecto.

El principal objetivo del proyecto es la conservación y mejora de las poblaciones de alondra ricotí del sur de Soria. El área de actuación es uno de los núcleos más importantes para la especie ya que constituye el 15% de la población europea, y afecta a dos Zonas de Especial Protección para las Aves (“Altos de Barahona” y “Páramo de Layna”).

La presente memoria establece las bases del concurso para la selección y compra de imágenes que formarán parte de la exposición itinerante del proyecto LIFE Ricotí.

## 2. OBJETO DE LA MEMORIA

El objeto de la presente memoria es establecer las bases del concurso para la selección y compra de imágenes originales que formarán parte de la exposición que se desarrollará sobre el proyecto LIFE Ricotí. La realización de dicha exposición se enmarca dentro de las acciones E.1 de Difusión del proyecto, cuya ejecución corresponde a la Fundación.

El objetivo final es conseguir un banco de 30 imágenes que servirán para la realización de la mencionada exposición. Las imágenes adquiridas serán el resultado de la selección realizada entre las presentadas por los distintos autores invitados en la fase de concurso.

Cada artista podrá presentar un máximo de 60 imágenes de temática relacionada con los contenidos que se recogen en el punto 3 de esta memoria.



Las imágenes se utilizarán sólo y exclusivamente para la realización de la citada exposición y para los elementos publicitarios que la acompañen. Los elementos expositivos que acompañen a las imágenes harán constar en todo momento la referencia al autor de las mismas.

### 3. CONTENIDO DE LAS IMÁGENES

A continuación se presenta la estructura general de la exposición de la que formarán parte las imágenes y el contenido específico de cada una de ellas, de forma que el autor pueda contextualizar el contenido gráfico y tenga mayor facilidad en el trabajo de selección de las imágenes a presentar.

La exposición se estructura en (7) siete áreas temáticas, siendo necesarias imágenes para las siguientes 6 áreas:

#### **TEMA 1. ¿Qué son los sistemas esteparios y el porqué de su importancia?**

Sistemas esteparios mundiales. Deben representar la estepa característica mencionada, e incluir algún elemento singular que los diferencie:

FOTO 1. La Pampa, como estepa herbácea, o la Patagonia, como estepa leñosa. Con un ñandú, o un guanaco.

FOTO 2. Las grandes praderas norteamericanas, con un bisonte.

FOTO 3. La estepa rusa, con sisonos, u otras aves de estepa.

#### **TEMA 2. Las estepas ibéricas, un paisaje en extinción**

Estepas ibéricas, representando la estepa característica de cada zona, e incluyendo algún elemento que los diferencie.



FOTO 4. Valle del Ebro – Monegros. Laderas de yesos con albardín con presencia de ganado, aves.

FOTO 5. Páramos del Sistema Ibérico. Cambronales en flor.

FOTO 6. Sureste semiárido. Las Amoladeras (Almería). Imágenes con aves, el mar como elemento de fondo.

FOTO 7. Mosaico cereal extensivo en Ciudad Real. Cereales, leguminosas, barbechos, labrados, con presencia de ganado, aves.

### **TEMA 3. Las aves esteparias: alas y tierras en el páramo**

Aves esteparias. No debe ser un primerísimo plano, sino que las aves deben estar integradas en un contexto de estepa (o pseudoestepa, según el caso). Se proponen estas, pero pueden ser otras especies.

FOTO 8. Avutarda.

FOTO 9. Ganga ibérica o ganga ortega.

FOTO 10. Aguilucho cenizo.

FOTO 11. Alcaraván.

FOTO 12. Collalba rubia.

### **TEMA 4. La alondra ricotí: el fantasma del páramo**

Imágenes de la alondra ricotí reflejando diferentes comportamientos o hechos singulares de la especie:

FOTO 13. Comiendo o con ceba en el pico.

FOTO 14. Cantando.

FOTO 15. En la nieve. Especie residente todo el año.

FOTO 16. En el nido.



## **TEMA 5. Ovejas y pastores: arquitectos del paisaje**

Imágenes de la acción directa o indirecta del pastoreo en la estepa y la presencia del ser humano, el pastor, como elemento clave para garantizar la continuidad de la ganadería extensiva.

FOTO 17. Un rebaño en el páramo.

FOTO 18. Un rebaño en un rastrojo.

FOTO 19. Escarabajos coprófagos + excrementos de oveja.

FOTO 20. Una paridera o alguna construcción en buen estado. Aspectos culturales asociados al pastoreo.

FOTO 21. Y 22 Zona pastoreada (comidas, ralas) y no pastoreadas (matorralizadas).

## **TEMA 6. Los nuevos usos del territorio: amenazas y oportunidades**

Todas las imágenes en un contexto de páramo.

FOTO 23. Parques eólicos, con caminos asociados, en el páramo.

FOTO 24. Plantaciones: pinares en un contexto de páramo.

FOTO 25. Plantaciones: encinas micorrizadas, en un contexto de páramo.

FOTO 26. Intensificación agrícola: tractor herbicidando, en un contexto de páramo.

FOTO 27. Turismo de naturaleza.

FOTO 28. Algo en relación con la obtención de bienes (corderos, miel, marcas de calidad).

## **4. PRESENTACIÓN Y CALIDAD DE IMÁGENES.**

Las imágenes serán presentadas antes del próximo 31 de Enero de 2019 en formato digital .JPG y tendrán una calidad mínima de 300 ppp. Las imágenes irán acompañadas de una ficha en la que se referirá el lugar y fecha de realización de la fotografía. Para la fase de concurso se admitirá la presentación de imágenes en alguno de los siguientes soportes:



- Acceso a portal o página web en la que se mostrarán los trabajos presentados por parte del autor.
- Remisión de los trabajos en soporte físico a la sede de la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León.

### **Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León**

#### **Edificio PRAE**

**Calle Cañada Real nº 306**

**47008 - Valladolid**

## **5. SELECCIÓN DE IMÁGENES, FIRMA DE CONTRATO Y ABONO DE LAS MISMAS**

Entre todas las imágenes presentadas por los autores se seleccionarán 30. Dicha selección será realizada por representantes de las entidades que forman parte del consorcio LIFE Ricotí, levantándose acta de dicha selección. El resultado será comunicado a los autores para proceder a la firma de un contrato para la compra de las imágenes y posterior abono de las mismas a razón de **80 €/imagen**.

El autor remitirá las imágenes en soporte físico a la sede de la Fundación junto con la factura, en la que deberá hacer constar el número de imágenes facturadas y la referencia al proyecto LIFE Ricotí, LIFE 15/NAT/ES/000802.



## 6. FECHAS Y FIRMAS

Soria, a 17 de Diciembre de 2018

EL REDACTOR DE LA MEMORIA

**LA FUNDACION DEL PATRIMONIO  
NATURAL DE CASTILLA Y LEON**  
El Ingeniero Técnico Forestal

Antonio Martín Álvarez

## Anexo II: Anexo fotográfico participación en ferias y jornadas.



Participación en FIO 2018 (Cáceres). Febrero de 2018.



**Presentación Programa de Turismo Ornitológico a empresarios turísticos en la Diputación Provincial de Soria. Marzo de 2018.**



**Participación en las jornadas de la Geología en Berlanga de Duero (Soria).**

**GEOLODÍA 2018. Mayo de 2018.**



Participación en la Feria NATURCYL (Palencia). Septiembre de 2018.



Participación en la Feria PRESURA (Soria). Noviembre de 2018.



**Participación en la Feria INTUR (Valladolid). Noviembre de 2018.**